

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5449 *Resolución de 15 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Bargas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 6 de marzo de 2024 (BOE-A-2024-4378), se ha publicado la Resolución de 28 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Bargas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 38, de 23 de febrero de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 53, de 15 de marzo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Bargas, 15 de marzo de 2024.—El Alcalde, Marco Antonio Pérez Pleite.